

El legado de Nelso Farina

Aritz Recalde, noviembre 2018

“Me siento orgulloso de ser nodocente porque la actividad nodocente en una hermosa actividad, es un trabajo muy lindo donde uno sabe que no solamente está trabajando para un patrón particular (...) estamos trabajando para el pueblo (...) para nuestros hijos, para nuestros vecinos, para nuestros compañeros, para los demás trabajadores de la Argentina”. **Nelso Farina**

Nelso Farina (1950-2018) fue el dirigente sindical más importante de la historia del sistema universitario argentino. Le dedicó gran parte de su vida a la militancia gremial que inició desde muy joven en la Universidad Nacional de Río Cuarto. En el año 1985 fue consagrado por sus pares como Secretario General de la FATUN. Siendo compañero de militancia de Hugo Moyano, bregó por la unidad de la CGT y por la defensa de los derechos de los trabajadores avasallados por el neoliberalismo de los años noventa. Fue miembro del Consejo Directivo de la CGT y estuvo a cargo de la Secretaría de Políticas Educativas.

Nelso Farina incrementó el poder gremial de la FATUN y construyó además un nuevo sujeto político. Forjó una renovada identidad del trabajador nodocente, caracterizada por una conciencia social y política de sus derechos y por la vocación de participación en la gestión educativa y científica universitaria.

La unidad de la FATUN

“Los compañeros deben saber que en la unidad va a estar la fuerza, que en la unidad va a estar la defensa segura de nuestras conquistas, de nuestros derechos”. **Nelso Farina**

“El modelo sindical argentino es un modelo único, es el más avanzado del mundo y la unidad por rama le dio poder (...) darle derecho a los trabajadores es quitarle derecho al poder económico”. **Nelso Farina**

Durante su mandato, Farina trabajó consiente y tesoneramente por la unidad de la FATUN, que actualmente aglutina en una sola herramienta sindical a todas las organizaciones de base de las universidades nacionales.

Durante los años cuarenta los trabajadores de las universidades estaban encuadrados en organizaciones nacionales como UPCN o ATE. Luego surgió la FATUN que, a partir de la década del sesenta, estuvo dividida entre los representantes de Buenos Aires y los del interior. En el mes de abril del 1973 se organizó un congreso “preparator”, que generó las condiciones para la unidad forjada el día 26 de noviembre, en la provincia de Tucumán. En ésta histórica jornada Farina fue congresal y siempre consideró a la unidad como un

recurso fundamental para garantizar los derechos de los trabajadores. En este sentido sostuvo que *“la unidad no se declama, es un trabajo de todos los días, es un trabajo de todos (...) es un bien que hay que cuidar”*.

Los derechos sociales de los trabajadores nodocentes

“El principio fundamental de la organización pasa por la solidaridad (...) ser solidario es pensar en el que está al lado como un igual y sentir sus dolores”. **Nelso Farina**

Farina consideraba que *“la dignidad de los trabajadores es innegociable, esa dignidad comenzó a tejerse con los gobiernos del general Perón”*. Destacó que durante el gobierno justicialista *“por primera vez la dignidad de las personas del pueblo comienza a tomar forma”* y *“la organización sindical dejaba de ser combatida permanentemente por el Estado (...) Perón incentiva a las organizaciones sindicales y la CGT quintuplica su cantidad de afiliados”*.

Inicialmente, la tarea nodocente se inscribió en el marco del Personal de la Administración Pública Nacional hasta que se sancionó un Escalafón propio. Con estos antecedentes y gracias a la acción de Farina y de las organizaciones de base de la FATUN, se sancionó el Decreto 366/06 que, en sus palabras, *“representa la dignidad del nodocente en todos sus aspectos y hay que cuidarlo mucho (...) es un convenio muy moderno, muy actualizado (...) léanlo todos los días, todo el tiempo que puedan”*.

Durante su gestión en el sindicato se edificaron sedes administrativas, se creó la obra social (OSFATUN) y se construyeron hoteles para los afiliados y sus familias. La FATUN apostó a la capacitación y en diversas universidades se abrieron diplomaturas, tecnicaturas y ámbitos de formación técnica, política y profesional para el nodocente.

La conciencia política de los trabajadores nodocentes

“Los sindicatos no valen por la cantidad de afiliados, sino por la calidad de afiliados y dirigentes que tienen”. **Nelso Farina**

Farina fue un activo promotor de la conciencia política de los trabajadores nodocentes y promovió su efectivo derecho a intervenir en el gobierno universitario. Su labor no fue simple en una institución elitista, que desde su origen impidió que los trabajadores estudien y que cercenó su participación en las decisiones.

En el año 1974 se sancionó una nueva ley universitaria que incluyó la participación de los nodocentes en el cogobierno, cuestión que fue interrumpida por la dictadura de 1976. Farina consideró que uno de sus grandes logros en la FATUN, fue que en el año 1985 se

recuperó ese derecho haciendo concreto *“aquel mandato histórico de nuestros antecesores”*.

La universidad para el pueblo y la nación

“Queremos una universidad libre, gratuita, cogobernada, pero fundamentalmente al servicio del pueblo, una universidad que no investiga cualquier cosa, que trae los problemas y los resuelve y se los devuelve al pueblo como solución. Esa universidad es con la que soñamos”. **Nelso Farina**

Nelso Farina consideró que debía construirse una institución al servicio de la comunidad nacional y de sus habitantes y mencionó que *“hemos aprendido que la comunidad universitaria no es dueña de la universidad”*. En su ideario, *“la universidad sirve si la universidad es del pueblo, si interpreta los valores del pueblo”*.

Desde su óptica, el docente tenía que intervenir en la gestión de las instituciones ejerciendo su tarea con conciencia y con vocación de servicio social y colectivo, manteniendo un dialogo permanente con la comunidad. Destacó que *“el cogobierno se cuida con responsabilidad, con propuestas que valgan para la universidad del pueblo (...) vamos a trabajar mucho con las autoridades universitarias, con los docentes, con los alumnos, pero también con la comunidad en general”*.

En el año 2012 Farina participó del encuentro de la CGT en la Falda, Córdoba y coordinó la mesa de *“Salud, Cultura y Educación”*. Como resultado del encuentro se publicó un *Documento de 21 Puntos* que expresan cabalmente su ideario. Impulsó una educación con *“pensamiento crítico y transformador (...) haciendo crecer la interculturalidad, la igualdad, la equidad de género, el nexos entre ciudadanía y democracia, el cuidado y relación armónica con la naturaleza, la eliminación de toda forma de discriminación y la promoción de la justicia social. Solo así la educación será una herramienta social que haga posible el camino hacia una Argentina con justicia y dignidad integrada a la Patria Grande Latinoamericana”*. Era necesaria entonces *“la articulación progresiva entre la universidad y el resto del sistema educativo con el proyecto productivo y de un genuino desarrollo nacional. Protegiendo el valor humano insustituible de todos aquellos que construyen día a día los espacios educativos: docentes, alumnos, personal no docente y comunidad”*.

La organización vence al tiempo

“Nosotros debemos defender lo nuestro cueste lo que cueste (...) costó mucho no solo esfuerzo, sino la sangre de muchos compañeros, cosa que nosotros no vamos a negar ni vamos a desconocer”. **Nelso Farina**

Juan Domingo Perón interpretó que los trabajadores conservarían sus derechos trascendiendo a los hombres si edificaban una organización y adquirirían una conciencia social y política para defenderlos. Con ambos pilares, los derechos debían luego institucionalizarse.

Farina legó a las nuevas generaciones una FATUN unificada y una estructura de dirigentes con una identidad nodocente de la que siempre se sintió orgulloso. Con conciencia de clase, destacó que *“el laborante es laborante y vamos a terminar nuestra vida como laborantes”*. Remarcó que *“las instituciones son las que perduran, son las que trascienden”* y hoy los trabajadores tienen su Convenio y sus actividades y sus derechos están reconocidos en las universidades nacionales.

Es momento de continuar su legado y no olvidar nunca su mandato político de que la *“familia nodocente se mantenga unida, solidaria y organizada”*.